



Comisión Ejecutiva de Negociación y Construcción de Acuerdos del Congreso de la Unión

Grupo de Trabajo de Reforma del Poder Judicial

Subgrupo de Justicia Constitucional

Acta de la Primera Reunión de Trabajo

En la ciudad de México, Distrito Federal, el día catorce de noviembre del año dos mil siete, en el cuarto piso del edificio de la Comisión Ejecutiva de Negociación y Construcción de Acuerdos del Congreso de la Unión, ubicado en la calle Plaza de la República No. 35, Colonia Tabacalera, se llevó a cabo la Instalación del Subgrupo de Trabajo de Justicia Constitucional del Grupo de Reforma al Poder Judicial.

Estando presentes las siguientes:

Dip. Jorge Mario Lescieur Talavera.
Dip. Carlos Alberto Navarro Sugich
Lic. Porfirio Muñoz Ledo, Consejero Especialista de la CENCA.
Dr. Emilio Rabasa Gamboa, Consejero Especialista de la CENCA.
Dr. Ricardo Sepúlveda Iguiniz, Secretario Técnico Suplente de la CENCA.
Representante del IILSEN.

Puntos acordados durante la reunión:

- Realizar reuniones cada miércoles a las 18 horas.
- Se entregó un documento que contiene la lista de iniciativas presentadas en las Cámaras sobre los temas de Nueva Ley de Amparo, Acciones de Inconstitucionalidad y Controversias Constitucionales.
- Se acordó proponer al subgrupo de fortalecimiento del poder judicial atraer el tema de la Corte Constitucional.
- El Lic. Porfirio Muñoz Ledo acordó elaborar un documento de trabajo sobre la Corte Constitucional.



Comisión Ejecutiva de Negociación y Construcción de Acuerdos del Congreso de la Unión

Grupo de Trabajo de Reforma del Poder Judicial

Subgrupo de Justicia Constitucional

- En la próxima sesión se abordará el tema de la Nueva Ley de Amparo, para lo cual se acordó generar un documento base, dicha responsabilidad quedó en Miguel Ángel Garita, asesor del Grupo de Trabajo.
- En la reunión que se celebrará dentro de 15 días (28 de noviembre) se pretende abordar el tema de la Corte Constitucional.